



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
E-mail: j02cctocerete@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sitio Web:
www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-cerete
CALLE 12 No 100-09 PISO 3 / OFICINA 03
CERETE – CÓRDOBA

TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
DEMANDANTE	JULIO JAVIER PALOMINO CASTILLO
DEMANDADO	TERESITA DE JESUS NAVARRO MARRUGO
RADICADO	23-162-31-03-002-2020-00086-00
AUTO OBJETO DE TRASLADO	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE EN FECHA 19-08-2022
FIJACION EN LISTA	18 DE JULIO DE 2023
INICIA TRASLADO	19 DE JULIO DE 2023
VENCE TRASLADO	24 DE JULIO DE 2023

Hoy dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023) se fija la presente lista en la tabla de la secretaría de este despacho, siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana, por el término de un día como lo establece el artículo 110 del C.G.P

Hoy dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023) siendo las cinco (05:00 p.m.) de la tarde se desfija la presente lista, la cual se agrega al expediente del asunto.

CONSTANCIA SECRETARIAL

El día diecinueve (19) del mes julio del año 2023, siendo las ocho (8:00) de la mañana comienza a correr el termino de traslado de tres (3) días para los efectos señalados en el artículo 319 del C.G.P.

Vence el presente traslado en lista el día veinticuatro (24) del mes de julio del año 2023, siendo las cinco (5:00 pm).

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE
Secretaria